



Federación Agrominera del Sur de Bolívar

Por el derecho a la vida digna y la permanencia en el territorio

Nit. 829001324-3

LLAMAMIENTO POR LA VIDA, LA PERMANENCIA EN EL TERRITORIO Y EL NO INVOLUCRAMIENTO DE LOS CIVILES EN EL CONFLICTO ARMADO

Dirigido a los grupos armados que hacen presencia en el sur de Bolívar

Agosto 6 de 2021

Quienes habitamos la región sur del departamento de Bolívar, quienes poblamos hace más de 50 años la Serranía de San Lucas, custodiados por los ríos Cauca y Magdalena, somos descendientes de aquellos que llegaron a este territorio huyéndole a la llamada Violencia, generada tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán y que desató un enfrentamiento entre los altos dirigentes de los partidos liberal y conservador, enfrentamiento que se tradujo en una confrontación armada que dejó cientos de miles de personas asesinadas por esas diferencias partidistas.

Hoy nosotros, hombres y mujeres, hijos y nietos de esos colombianos que se vieron obligados a huir de sus hogares para salvar la vida, estamos siendo acechados de una manera pavorosa por el accionar violento de los portadores de lo que llamamos los 4 fusiles para referirnos a los grupos que actúan militarmente y que cercan nuestro territorio. Esos 4 grupos que personifican los fusiles que se encuentran en las manos de los grupos armados son: Eln, Frente 37 de las disidencias de las Farc, Autodefensas Gaitanistas de Colombia y el mismo Ejército Nacional de Colombia en cabeza de la Fuerza de Tarea Conjunta Marte.

Cada uno de esos 4 fusiles proclama ser diferente a los otros porque son poseedores de unos principios, de unas políticas y de una identidad que, según ellos, los hace mejores que sus contrincantes. Intentan demostrarlo recurriendo a las armas como forma de persuasión hacia quienes nos vemos obligados a compartir nuestro territorio con ellos. Cada uno de esos 4 fusiles se asume como

Cel. 312 6884196 –311 2332680. Fijo (095) 569 7168

Correo electrónico: fedeagromisbol.bolivar@gmail.com



Federación Agrominera del Sur de Bolívar

Por el derecho a la vida digna y la permanencia en el territorio

Nit. 829001324-3

propietario del territorio que habitamos, desconociendo que somos los miles de hombres y mujeres que vivimos aquí quienes lo hemos construido, protegido y defendido. El poder que otorga portar un arma de fuego ha llevado a que a los civiles se nos quiera someter a la voluntad de algunos de esos fusiles, o incluso de los 4 a la vez.

Hoy la disputa por controlar militar, económica y socialmente el territorio ha llegado a niveles nunca vistos. Con los pobladores en el medio, los 4 fusiles se pelean centímetro a centímetro el control territorial, y en esa disputa nosotros somos los directamente afectados porque, aunque somos los dueños legítimos de la región que habitamos, nos desconocen a la hora de querer imponer la voluntad de quienes por medio de las armas buscan el logro de sus objetivos.

En esa disputa se han perdido vidas humanas, se ha perdido la tranquilidad, se ha afectado la salud física y mental de los pobladores, especialmente de niños y niñas que han tenido que ser testigos de la ferocidad de la guerra. Se ha alterado nuestro tejido social, se ha afectado nuestra dinámica económica, se han puesto en riesgo nuestras vidas, nuestra integridad y nuestro derecho a permanecer en el territorio para seguir construyendo nuestro plan de vida digna, de justicia, equidad y solidaridad. A modo de ejemplo mencionamos algunos de los más graves crímenes cometidos contra el proceso, sus líderes y miembros en general: En 1998, **Edgar Quiroga Rojas**, vocero del éxodo campesino, y **Gildardo Fuentes**, campesino y comerciante de la región, fueron desaparecidos forzosamente por tropas del ejército nacional y entregados a los paramilitares del Bloque Central Bolívar; en el 2006, **Alejandro Uribe Chacón**, líder de Fedeagromisbol y presidente de la Junta de Acción Comunal de Mina Gallo, fue asesinado por tropas del Ejército Nacional, quienes afirmaron posteriormente que había sido asesinado porque era guerrillero; en 2009 fue asesinado por las Farc, **Carlos Hurtado**, conocido como “El Guajiro”, líder comunitario de la Federación Agrominera del Sur de Bolívar; ese mismo año fue asesinado por desconocidos el líder campesino **Edgar Martínez**; en 1998 fue asesinado por paramilitares **Andrés Molina**, líder campesino de Cerro de Burgos, municipio de Simití; en 2004 tropas del Ejército Nacional detuvieron y desaparecieron a los campesinos y mineros **Giovanny Vega Atencio**, **Jairo Villalba**, **Nolberto Campuzano Zuleta** y al menor de edad **Osneider Solano Zuleta**; en 2019 el ELN asesinó al conductor de la Federación, **Wilmer Carvajalino**; en 2021 el líder comunitario **Oswaldo Pérez** fue asesinado por el Frente 37 de las Farc.

Cel. 312 6884196 –311 2332680. Fijo (095) 569 7168

Correo electrónico: fedeagromisbol.bolivar@gmail.com



Federación Agrominera del Sur de Bolívar

Por el derecho a la vida digna y la permanencia en el territorio

Nit. 829001324-3

La Fiscalía General de la Nación también aporta su dosis de persecución al judicializar a varios líderes y pobladores por supuestamente pertenecer al ELN.

Como pueden darse cuenta, el accionar de los grupos armados nos ha afectado profundamente y ya no queremos vivir más bajo esa zozobra.

Por todas estas razones es que hoy levantamos nuestra voz para decirles a ustedes, señores portadores de los 4 fusiles, que ya no soportamos más la guerra entre ustedes, que no queremos que sigan destruyendo lo que los civiles hemos construido, que no es justo que nos quieran someter por la fuerza de las armas.

Desde nosotros y gracias a la larga experiencia de vida que hemos acumulado desde que habitamos estas tierras, les proponemos que acepten una **Acción Permanente Humanitaria** que se concretará mediante el mecanismo de los **Diálogos Pastorales y Comunitarios** que ya hemos realizado antes en situaciones similares, en los que los pobladores (contando con todas las garantías de parte de cada uno de los grupos), acompañados de las iglesias que acepten participar de esta iniciativa, podamos conversar con ustedes para presentarles directamente nuestros reclamos, para exigirles unas normas de comportamiento mientras se encuentren en nuestro territorio, para evitar el involucramiento de los civiles en sus hostilidades, para que nunca más se vuelvan a presentar situaciones tan dolorosas como las que hemos vivido desde hace muchos años.

Si ustedes revisan la historia del sur de Bolívar y de las luchas sociales de los pobladores van a encontrar que nuestro proceso organizativo se ha centrado en la defensa del derecho a la vida para todos los pobladores y la lucha por la permanencia en nuestro territorio. Nos hemos opuesto a que este territorio sea invadido por proyectos de explotación económica, sean de economías legales o ilegales, o que estén en manos de multinacionales, exigimos del Estado colombiano que su presencia sea para el reconocimiento de los derechos de la población y para el mejoramiento de la calidad de vida de quienes aquí habitamos; hemos construido unos mecanismos para tramitar y resolver nuestras diferencias que son las Normas Agromineras. Hemos resistido a intentos de desplazamiento forzado y no aceptamos ser sometidos por proyectos autoritarios de ningún tipo.

Esperamos señores portadores de los 4 fusiles, las respuestas de cada uno de ustedes a esta propuesta de Acción Humanitaria Permanente mediante el mecanismo de los Diálogos Pastorales y Comunitarios.

Cel. 312 6884196 –311 2332680. Fijo (095) 569 7168

Correo electrónico: fedeagromisbol.bolivar@gmail.com



Federación Agrominera del Sur de Bolívar
Por el derecho a la vida digna y la permanencia en el territorio

Nit. 829001324-3

Con todo respeto,

Comunidades Agromineras del sur de Bolívar

Federación Agrominera del Sur de Bolívar

Asociación de Mujeres Agromineras del sur de Bolívar y Sur del Cesar

Capítulo de Víctimas de Crímenes de Estado del Sur de Bolívar, Sur del Cesar y Catatumbo

Corporación Servicios Profesionales Comunitarios - Sembrar

Asociación Agrominera de Mina Gallo-Café

Asociación de Mineros Mina Cangrejo

Asociación de Mineros Mina Gorila Ebenezer

Asociación Agrominera de El Bolivador

Asociación Agrominera de Mina Caribe San Juan

Asociación Agrominera El Tesoro

Asociación de Cafeteros de Micoahumado

Asociación de Minero de Mina Espada

Asociación de Mineros de La Mina El Paraíso

Asociación de Mineros de Mina Central

Asociación de Mineros de Mina Chelín

Asociación de Mineros de Mina Grillo Central

Asociación de Mineros de Mina Quemada

Asociación de Mineros de Mina San Luquitas

Asociación de Mineros de Mina Tabastan

Asociación de Mineros de Mina Viejito

Asociación de Mineros de San Pedro Frío

Cel. 312 6884196 –311 2332680. Fijo (095) 569 7168

Correo electrónico: fedeagromisbol.bolivar@gmail.com



Federación Agrominera del Sur de Bolívar

Por el derecho a la vida digna y la permanencia en el territorio

Nit. 829001324-3

Asociación de Mineros El Túnel

Asociación de Mineros Los Naranjos

Asociación de Mineros Mina Fácil

Asociación de Pequeños Productores de Frijol de Micoahumado

Asociación de Pequeños Ganaderos de Micoahumado

Asociación Mina Brecha

Asociación Mina Nueva

Asociación Mina Negro- La Paz

Asociación de Mina Sinaí

Asociación de Paneleros y Mineros de Rioviejo

Cooperativa Transportadora de La Serranía de San Lucas

Cooperativa de Transportadores de Micoahumado

Proyectos E Inversiones Belén S.A.S

Compañía Minera Génesis S.A.S

Mina El Castillo S.A.S

Empresa Alto de La Unión S.A.S

Agrominerales Jegaml S.A.S.

Proyecto El Refugio S.A.S

Proyectos El Tunjo De Oro S.A.S

Inversiones Agrominera Central S.A.S.

Metales La Fe S.A.S.

Exploraciones Caribe S.A.S

Sociedad Miner Gold S.A.S.

Exploraciones San Juan S.A.S

Sociedad Minera Integral Hbg S.A.S

Inversiones Auríferas del Sur S.A.S

Cel. 312 6884196 –311 2332680. Fijo (095) 569 7168

Correo electrónico: fedeagromisbol.bolivar@gmail.com



Federación Agrominera del Sur de Bolívar

Por el derecho a la vida digna y la permanencia en el territorio

Nit. 829001324-3

Mina El Laberinto S.A.S

Proyectos El Silencio S.A.S

Empresa Volcán De Oro S.A.S

Inversiones Auríferas Marte S.A.S

Proyectos El Manantial S.A.S.

Sociedad La Fortuna Smr S.A.S.

Inversiones Mina Brecha S.A.S.

Junta de Acción Comunal de Mina Viejito

Junta de Acción Comunal de Villa Esperanza

Junta de Acción Comunal de la vereda La Paz

Junta de Acción Comunal de Mina Chocó

Junta de Acción Comunal de Mina Caracol

Junta de Acción Comunal del corregimiento Campo Alegre

Junta de Acción Comunal de Mina Gallo

Junta de Acción Comunal de vereda La Pista

Junta de Acción Comunal de vereda Sinaí

Junta de Acción Comunal de El Paraíso

Junta de Acción Comunal de Mina Caribe

Junta de Acción Comunal de San Pedro Frío

Junta de Acción Comunal de El Bolivador

Cel. 312 6884196 –311 2332680. Fijo (095) 569 7168

Correo electrónico: fedeagromisbol.bolivar@gmail.com